



**XXXI CONGRESO ALAS
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

**DEVELANDO PERCEPCIONES RESPECTO AL ACOSO SEXUAL CALLEJERO EN LA
REGIÓN DEL MAULE; INTERSECCIONES ENTRE GÉNERO Y TERRITORIO**

María Jesús Román Tejeda

mjromant@gmail.com

Universidad Católica del Maule

Chile



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

RESUMEN

La presente investigación toma como punto de partida el hecho de que la violencia contra la mujer¹ es un fenómeno ampliamente reconocido por organismos mundiales, regionales y nacionales. La atención que ésta ha recibido históricamente por parte de los organismos públicos y estudios científicos se ha concentrado en el ámbito privado como violencia intrafamiliar o violencia doméstica. No obstante, aunque últimamente existe un creciente interés por abordar el problema en el espacio público, su indagación y teorización está en vías de desarrollo tanto en Latinoamérica como en otras partes del mundo. En consecuencia, esta ponencia se propone contribuir a la problematización y a una propuesta metodológica que aborde la violencia contra las mujeres en el espacio público desde una perspectiva territorial de género. Particularmente hay interés en aportar conocimientos sobre la percepción de mujeres respecto al acoso sexual callejero en ciudades intermedias de la Región del Maule, Chile. Conforme a la discusión teórica, se plantea el acoso sexual callejero como VCM ya que puede contener una dimensión física, psicológica, sexual y simbólica. A su vez, este fenómeno se manifiesta en diversos territorios, lo cuales tienen una dimensión física/espacial, simbólica y una matriz cultural particular que los caracteriza. En ese contexto, la intersección -acoso sexual callejero y territorio- permitiría indagar sobre la especificidad del acoso en los territorios del Maule y eventualmente poder hacer comparaciones posteriores con otras investigaciones que hayan desarrollado la misma problemática en otras regiones de América Latina.

Por su parte, otra arista del problema es comprender al cuerpo como territorio que transita por distintos territorios, entendiendo el acoso como la instancia en que los límites del cuerpo/territorio de la mujer, son transgredidos por otro cuerpo/territorio; el del hombre. Es este cuerpo el que tiene la capacidad de percibir el acoso sexual callejero, por tanto, el interés de este estudio radica en indagar en esas percepciones. Finalmente, se plantea un estudio exploratorio de carácter cualitativo,

¹ En adelante abreviada como VCM.



**XXXI CONGRESO ALAS
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

destinado a caracterizar las percepciones sobre el acoso sexual callejero² que tienen las mujeres de las capitales provinciales del Maule –entre 18 y 34 años- en los espacios públicos. Se levantará información mediante grupos focales y entrevistas en profundidad. Los resultados del análisis serán discutidos a la luz de aportes teóricos multidisciplinarios desarrollados en perspectiva de género.

ABSTRACT

The present investigation takes as a starting point the fact that violence against women is a phenomenon widely recognized by global, regional, and national organizations. The attention it has received historically from public agencies and scientific studies has focused on the private sphere as domestic violence. However, although there is a growing interest in tackling the problem in the public space lately, its research and theorization is developing in Latin America and in other parts of the world. Consequently, this paper aims to contribute to the problematization and a methodological proposal that addresses violence against women in the public space from a gender perspective. Particularly, there is interest in providing knowledge about women's perception of street sexual harassment in intermediate cities in the Maule Region, Chile. According to the theoretical discussion, street sexual harassment is considered as violence against women that can contain a physical, psychological, sexual and symbolic dimension. In turn, this phenomenon is manifested in various territories, which have a physical/spatial and symbolic dimension, and a particular cultural matrix that characterizes them. In this context, the intersection -street sexual harassment and territory- would allow us to investigate the specificity of harassment in the Maule territories and possibly to be able to make subsequent comparisons with other investigations that have developed the same problem in other regions of Latin America. On the other hand, another aspect of the problem is to understand the body as a territory that travels through different territories, understanding harassment as the instance where the limits of the body/territory of women are transgressed by another body/territory; the man. This body has the capacity to perceive street sexual harassment, and therefore, the interest of this study is to investigate these perceptions. Finally, is

² Más adelante se utilizará la sigla ASC.



**XXXI CONGRESO ALAS
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

presented an exploratory study of a qualitative nature, aimed at characterizing the perceptions of street sexual harassment of women in the provincial capitals of the Maule - between 18 and 34 years - in public spaces. Information will be collected through focus groups and in-depth interviews. The results of the analysis will be discussed in the light of multidisciplinary theoretical contributions developed from a gender perspective.

Palabras clave

Violencia contra la mujer - Acoso sexual callejero - Territorio

Keywords

Violence against women – Street sexual harassment - Territory



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

I. Introducción

Si bien en términos generales la violencia contra la mujer en el espacio privado ha sido reconocida y abordada por varios gobiernos³ a través de políticas estatales, cuando la violencia se manifiesta en el espacio público no se consideran las diferencias de género y se la trata como si afectara de igual forma a mujeres y hombres. Vale decir, la violencia contra la mujer sólo ha sido afrontada con especificidad en el ámbito privado, mientras que en el espacio público se ha privilegiado un enfoque sobre la violencia aplicado a categorías más abstractas como la ciudadanía, sin contemplar una perspectiva de género. Ello contribuye a invisibilizar la particularidad de la violencia contra la mujer en los espacios públicos tal como sucede con el ASC.

Según la ONU, la violencia contra la mujer “...se entiende [como] *todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada*” (ONU, 1993. Citado en CEPAL, 2015: 19). En ese sentido, dicha definición da cuenta de cómo se ha ido ampliando la noción de violencia contra la mujer incorporando el espacio público como nuevo escenario donde puede ocurrir.

A nivel latinoamericano, Barriga señala que “...las mujeres experimentan hostigamiento verbal, violación y acoso sexual en plazas, parques, calles y transportes públicos. Por esta razón, las mujeres sienten más miedo que los hombres ante lo que les pueda suceder en la ciudad. El miedo limita su derecho a disfrutar del espacio público y obstaculiza su participación [en este]” (Barriga, 2010:3). En ese contexto, el ASC surge como un tipo de violencia que afecta la esfera pública -tanto en medios de transporte como en espacios aledaños-, que fue naturalizada por muchos años, siendo

³Tales como Bolivia, República Dominicana, Guayana, Panamá y Perú, entre otros. Para mayor información ver el Segundo Informe Hemisférico Sobre la Implementación de Convención *De Belém Do Pará 2012*.



**XXXI CONGRESO ALAS
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

poco documentada y escasamente penalizada. Sin embargo, actualmente nos encontramos ante un proceso de transformación social en el cual esta situación está comenzando a cambiar.

Ejemplo de lo anterior es un documento elaborado por la CEPAL el 2015, titulado *“Violencia de género en el transporte público. Una regulación pendiente”*, el cual se realizó en base a información levantada por investigaciones previas en cuatro capitales latinoamericanas: Bogotá, Ciudad de México, Lima y Santiago. Donde se señala que *“las conductas de acoso y abuso sexual en medios de transporte público y en la infraestructura de acceso, cometidas mayoritaria pero no exclusivamente contra mujeres adultas jóvenes, mujeres jóvenes y adolescentes, constituyen actos de violencia basados en razones de género, por lo tanto, son actos discriminatorios en contra de una proporción muy importante de los usuarios/os...”* (CEPAL, 2015: 16). Y al mismo tiempo muestra que si bien ha habido investigaciones, campañas⁴ y algunas políticas⁵ estatales para evitar agresiones sexuales en medios de transporte, éstas han sido insuficientes para afrontar la problemática.

Adicionalmente, el mismo año el ASC fue incorporado entre las nuevas temáticas en la lucha contra la desigualdad de género, ya que en la *“la versión número 59 de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer [se] estableció la violencia sexual en los espacios públicos como un nuevo tema relevante [a discutir]”* (OCACCHILE, 2015). También se observan la aprobación de la ley contra el ASC en Perú, y la gestión de una ley contra el ASC⁶ a través de OCAC Costa Rica, evidenciando la relevancia que ha ido adquiriendo esta problemática a nivel internacional. Mientras que en Chile se ingresó un proyecto de Ley que *“...busca erradicar las prácticas de acoso sexual callejero [...] [introduciendo] modificaciones al código penal que permitan catalogar a las prácticas de violencia sexual callejera en delitos sancionables”* (OCACCHILE, 2015), el cual fue apro-

⁴ Ej: *“Una rosa no se roza”* en Bogotá.

⁵ Ej: *“Viajemos seguras”* en Ciudad de México.

⁶ Información obtenida del sitio web del Observatorio Contra el Acoso Callejero Chile (OCAC Chile). Extraída de <http://www.ocacchile.org/latinoamerica-se-une-contra-el-acoso-sexual-callejero/>. Consultada el 15-04-2016.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

bado por la Cámara de Diputados el 2016 y se encuentra esperando la aprobación del Senado desde ese entonces⁷. Mientras tanto, “...ni el acoso ni el abuso sexual en la vía pública aparecen tipificados como delito en la legislación nacional; [y] la posibilidad de juzgar y castigar estas formas de agresión tiene mucho que ver con la construcción del caso...” (SERNAM, 2012:5).

Por último, al indagar respecto a la violencia contra la mujer en la región del Maule, se observa que la mayoría de las instituciones vinculadas se centran en el ámbito de la violencia intrafamiliar. Contrariamente, aun cuando en el ámbito de la investigación y de la participación ciudadana se hallaron algunos documentos que apuntan hacia el ámbito de la violencia contra la mujer en los espacios públicos, ninguno de ellos ahonda directamente en el fenómeno de ASC⁸.

A razón de los antecedentes presentados, surge el interés por indagar sobre el fenómeno de ASC en ciudades no metropolitanas, poniendo el foco en la séptima región y sus respectivas capitales provinciales -comprendidas como ciudades intermedias-, debido a que prácticamente no se encontró información sobre el tema. En ese contexto, se presenta el resultado de una investigación para acceder al título de socióloga realizada durante el 2016, la cual se estructuró en base a un objetivo general que tenía como propósito caracterizar las percepciones de mujeres entre 18 y 34 años pertenecientes a las capitales provinciales de la región del Maule, frente a experiencias de ASC. Éste se descompuso en cinco objetivos específicos que abordaron las siguientes temáticas: i) La relación entre las formas en que las mujeres caracterizan el acoso sexual callejero y las descripciones encontradas en los antecedentes. ii) Conocer la correspondencia entre acoso sexual callejero y violencia contra la mujer. iii) Identificar las asociaciones que las participantes establecen entre acoso sexual callejero, percepciones de riesgo y uso del espacio público. iv) Caracterizar las relaciones que las mujeres establecen entre acoso sexual callejero, atributos idiosincráticos y culturales de carácter regional. v) Relacionar las características de la configuración

⁷Información obtenida del diario on-line La Tercera.

Extraída de: <http://www.latercera.com/noticia/politica/2016/04/674-676228-9-camara-aprueba-proyecto-que-sanciona-con-carcel-el-acoso-sexual-callejero.shtml>. Consultada el 12-04-2016.

⁸Para mayor profundización, revisar Macuer, Reyes, & Valdivieso (2012); Agrupación de mujeres del Maule (2012); Reyes (2014).



**XXXI CONGRESO ALAS
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

territorial/espacial de las capitales provinciales del Maule con las manifestaciones de acoso descritas por las participantes.



XXXI CONGRESO ALAS
URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

II. Marco teórico-conceptual

En primera instancia, el ASC puede ser comprendido como una forma de VCM considerando que *“las diferentes agresiones sexuales producidas en medios de transporte público y/o en la infraestructura de acceso constituyen, por definición, actos de violencia de género en tanto son conductas de violencia física o psicológica ejercida contra cualquier persona sobre la base de su sexo o género que impacta de manera negativa su identidad y bienestar social, físico o psicológico”* (CEPAL, 2015: 19). Y tal como se observa en el estudio realizado el 2015 por la CEPAL, son principalmente las mujeres quienes se ven afectadas por este tipo de agresiones. En ese sentido, el ASC al igual que la VCM *“expresa un orden social injusto, una sociedad fragmentada y dividida por géneros, que se plasma en situaciones donde se actualiza la supuesta superioridad masculina”* (Morey, 2007:26), ya que las situaciones de acoso como factor que obstaculiza la circulación y apropiación del espacio público por parte de las mujeres, *“actualiza esta superioridad masculina”* en el espacio público, evidenciando a su vez que el espacio no es neutro y su comprensión requiere incorporar las diferencias entre cómo lo habitan hombres y mujeres (Women and Geography Study Group, 1984. Sabaté, Rodríguez & Díaz).

Al mismo tiempo, Bourdieu agrega que *“...la dominación masculina encuentra uno de sus mejores apoyos precisamente en la delimitación simbólica del territorio, considerando que el conocimiento-reconocimiento práctico de los límites territoriales y la renuncia a ocupar determinados espacios, dependiendo del género, proviene de una especie de autoexclusión, derivada de la somatización de la violencia simbólica”* (Bourdieu, 2000. Citado en Calvillo, 2012). Dicho en otras palabras, la violencia simbólica –comprendida como una dimensión de la VCM- también se manifiesta espacialmente en el territorio, y subyace ante situaciones de ASC.



**XXXI CONGRESO ALAS
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Ahora bien, *“El acoso sexual en lugares público, consiste en una interacción focalizada entre personas que no se conocen entre sí, cuyo marco y significados tienen un contenido alusivo a la sexualidad [...] puede consistir en acciones expresivas o verbales, toqueteos, contacto físico, exhibicionismo, entre otras, que no son autorizados ni correspondidos, generan un entorno social hostil y tienen consecuencias negativas para quien las recibe [...] [y] necesariamente implican un desequilibrio en las relaciones de poder entre los individuos...”* (Gaytan, 2009). De igual forma, el OCAC precisa que el acosador puede adoptar una o varias de las siguientes prácticas:

“Silbidos o ruidos (besos, jadeos, etc), piropos suaves (no tienen connotación sexual directa), piropos agresivos (connotación sexual explícita), acercamientos intimidantes (tocar cintura, manos, etc), miradas lascivas, agarrones, presión de genitales sobre el cuerpo (punteos), exhibicionismo (mostrar o masturbación pública) y persecución (a pie o en algún medio de transporte)” [sumado a] *“... las formas de acoso que se vinculan al uso de dispositivos tecnológicos (fotografías o videos de partes íntimas no consentidos por la persona)”* (OCACCHILE, 2014:2).

Consecuentemente, se considera que el ASC expresa VCM ya que en su manifestación puede contener una dimensión física, psicológica y simbólica; mientras que la sexual es inherente por definición. Se expresa en aproximaciones sexuales de carácter directo o indirecto entre desconocidos, dependiendo de la intensidad del acoso y la proximidad entre acosador-acosada. El hecho de que se realice en el espacio y/o transporte público le confiere características específicas - como la fugacidad del suceso- que lo diferencian de otras formas de acoso sexual.

Por otro lado, el fenómeno de ASC puede ser comprendido a partir de la intersección entre género y territorio puesto que *“...la fuerza que ejerce la territorialidad –sexuada, sexuante y cargada de género– sobre los sujetos por medio de su arquitectura, distribución y reglas de confinación, encierro y desplazamiento, [...] [definen] un programa de percepción, apreciación y acción que, al mismo tiempo, contribuye a reforzar la lógica binaria de separación por género ...”* (Calvillo, 2012: 287). En efecto, la conformación del territorio influye en las percepciones de género que se tienen sobre este, como también el uso y apropiación del territorio están mediadas por las



**XXXI CONGRESO ALAS
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

percepciones y comportamientos atribuidos como “propios” de cada género. Por consiguiente, esta intersección permitirá en un análisis posterior, caracterizar la particularidad del ASC a una escala urbana no metropolitana, al comprender las capitales provinciales como ciudades intermedias (Letelier, 2000), puesto que esta variante influye tanto en la configuración de sus espacios públicos como en el sistema de transporte, debido a las diferencias del tamaño de la población y a su relevancia en el entramado político-administrativo de la región.

Finalmente, cabe señalar que las percepciones frente al ASC son mediadas por el cuerpo consciente de su corporeidad, de las experiencias y significaciones que le atribuye, y que además representa en sí mismo un espacio, un territorio que ocupa un lugar en el mundo (Calvillo, 2012). Es este cuerpo el que “...establece la frontera entre el yo y el otro, tanto en el sentido social como en el físico, e implica la creación de un ‘espacio personal’ que se añade al espacio literalmente fisiológico” (McDowell, 2000. Citado en Calvillo, 2012: 273). En efecto, la instancia en que ocurre el ASC evidencia la transgresión del espacio personal de un cuerpo/territorio, traspasando sus límites a través de las prácticas señaladas más arriba, siendo el cuerpo de la mujer consciente de sí mismo y de las experiencias vividas.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

III. Metodología

Sobre la base de las consideraciones anteriores, cobra importancia una metodología que enfatice la comprensión de este problema social desde sus lógicas propias, y por tanto se planteó una investigación exploratoria de carácter cualitativa, enfocada en sistematizar descripciones del fenómeno de ASC según es percibido por mujeres entre 18 y 34 años de las capitales provinciales del Maule.

Como criterio de homogeneidad de la muestra se planteó el rango etario entre 18 y 34 años, atendiendo a que es el más susceptible a situaciones de acoso dentro de las mujeres (OCAC, 2015). A ello se suma la su pertenencia a alguna de las capitales provinciales de la región, en términos de que vivan, estudien y/o trabajen, en al menos una de las cuatro ciudades; Curicó, Talca, Linares y Cauquenes. Asimismo, se procuró heterogeneidad en términos de nivel educacional, ocupación y estrato socioeconómico.

Para el contacto de las participantes se realizó una alianza estratégica con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SERNAMEG) -institución que cumplió el rol de informante clave y apoyo logístico-, facilitando a su vez el contacto con otras instituciones como PRODEMU, CONAF, y la Gobernación de Cauquenes. Finalmente participaron 34 mujeres y se realizaron seis salidas a terreno, 4 focus group (1 por capital provincial), 1 entrevista en profundidad individual y otra grupal⁹.

La recolección de información, sistematización y elaboración de los resultados fue desde septiembre a diciembre del 2016. Para el procesamiento de datos se utilizó matrices de vaciado elaboradas en Excel, clasificando la información mediante codificación mixta. Como consideración

⁹Originalmente el diseño metodológico proponía seleccionar de cada focus group un caso representativo del grupo para realizar una entrevista en profundidad, un paseo comentado (Thibaund, 2001) y un mapa cognitivo (De Castro, 1999. Citado en Ursino, 2016: 176) del recorrido urbano donde ocurrió la situación de ASC narrada, con la finalidad de graficar las características espaciales que la propiciaron; no obstante, por limitantes externas, la aplicación de dichas metodologías quedará pendiente para una próxima investigación.



**XXXI CONGRESO ALAS
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

ética se elaboró y entregó una carta de consentimiento informado a cada participante; todas accedieron libre y voluntariamente a colaborar con la investigación.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

IV. Análisis y discusión de datos

Definiciones de acoso sexual callejero

"Yo entiendo el acoso sexual callejero como miradas, gestos, invasión al espacio personal, tocaciones también, es cuando va en contra de la voluntad de la mujer. También podríamos entenderlo como abuso físico, abuso emocional, intimidación [...] Porque una cosa es un halago, una cosa es un piropo, y otra cosa ya es acoso" (Carin, 28 años, Talca).

Se reconoce el ASC como una problemática que actualmente se encuentra en discusión debido a la cobertura mediática que ha recibido a partir del proyecto de ley. La primera asociación es con los piropos, las participantes hacen la distinción entre aquellos que pueden llegar a ser lindos o aceptables, hasta frases con connotación sexual explícita. Aparece la noción de límite, tanto a nivel "de lo aceptable" como de lo inaceptable, los que son ordinarios, y los que ya *"te acosan directamente, sexualmente"* (Ángela, 26 años, Curicó). También se vincula piropo con el halago no autorizado, y lo definen como una acción unidireccional que transgrede el margen personal ya que quién lo hace y quién lo recibe no se conocen.

A su vez, los piropos se vinculan con el patriarcado, se dice que están aceptados y naturalizados - muchas veces por hombres y mujeres- como parte de la idiosincrasia nacional.

"...por un tema más bien patriarcal, y no solo aquí en esta zona, sino que en todo Chile, está muy aceptado, muy naturalizado el tema de los piropos" (María Teresa, 31 años, Talca).

De igual modo, las participantes asocian el ASC a un pensamiento machista, a una construcción social que relega a la mujer al ámbito privado y al hombre a lo público. Señalan que a nivel legal no hay regulación penal, nada que las proteja del ASC: *"...si tú quieres demostrar algún acto que has*



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

podido sufrir en la calle [...] algunas niñas que han sido manoseadas... te piden un millón de pruebas, miles de testigos... existe más defensa -y eso que trabajo con víctimas-, para la persona que realizó la agresión. Entonces siempre queda en nada” (Fabiola, 32 años, Cauquenes).

Se reconoce el ASC como una vulneración a las mujeres, y en el relato de las participantes se observa una escala subjetiva que distingue entre lo que es y no es acoso, como también los distintos tipos de acoso según la forma en que se transgreden los límites personales determinados por ellas mismas. El principal hallazgo a nivel de caracterización fue el acoso “heteronormativo”, a raíz de que una de las participantes -quién es bisexual- comenta que cuando ha andado de la mano con mujeres, le gritan cosas "como para enderezarla" y devolverla a la heterosexualidad: “...*de repente ando con mujeres lesbianas, es mucho peor [...]tú no hayai que hacer, y también te entra el miedo porque es una intimidación mucho más fuerte que si tu vay sola. Genera como otro tipo de perversiones, es terrible, y te senti muy violentada” (Verónica, 21 años, Linares).*

Acoso sexual callejero y violencia contra la mujer

En relación con la VCM, si bien el grupo reconoce su existencia, y las distintas formas que adquiere -tales como la violencia física, psicológica y económica entre otras-, se centran en comentar relatos de violencia intrafamiliar en el ámbito privado, principalmente de hombres hacia sus parejas o esposas.

Las participantes casi nunca vinculan inmediatamente el ASC como un tipo de VCM, sin embargo, logran identificar algunos denominadores comunes como el machismo y la objetivación del cuerpo de la mujer, este cuerpo a “disposición del hombre” tanto en lo privado como en lo público. La figura masculina aparece como la que domina en todo ámbito, y por eso se siente con el poder y la impunidad de hacer lo que quiera. Por ende, se representa la VCM como un continuo que está latente en el tránsito de la mujer por los distintos espacios.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

“La única diferencia es que una se da en un contexto privado y la otra en el público. Es lo mismo [...] o te sientes vulnerable en tú casa porque cualquier cosa te puede pasar, o que estás con miedo en la calle porque no sabes si solamente te lo dijo y pasó de largo, o te puede seguir...” (Dayana, 28 años, Talca).

Mientras que a nivel de relato aparece constantemente como las experiencias de acoso devienen en una actitud “a la defensiva” ante una posible situación de ASC; no es algo extraordinario, sino algo probable frente a lo cual hay que estar prevenida. Razón por la cual las participantes describen una serie de estrategias para prevenirlo, tomar medidas de auto cuidado, andar con “un arma de defensa”, portar gas pimienta en la cartera, e incluso tomar clases de defensa personal, dando cuenta de la violencia que subyace ante una posible situación de acoso.

“...la primera violencia que uno misma se ejerce, coartarse la libertad [...] Porque claro, efectivamente a nosotras nos enseñaron a taparnos y esa es la primera violencia, y desde las propias mujeres hacia las mismas mujeres. Pero no le enseñaron al otro a respetar” (Cecilia, 27 años, Linares).

Acoso sexual callejero, configuración territorial/espacial, percepciones de riesgo y uso del espacio público

En cuanto a las características de la configuración territorial/espacial de las capitales provinciales y su relación con las manifestaciones de ASC, destaca la escala de las ciudades ya que las participantes muchas veces tienen identificados a personajes que acosan cotidianamente, o se han encontrado en más de una oportunidad a lo largo de años con el mismo acosador, situación que se contrapone al anonimato que brindan las ciudades de escala metropolitana como Santiago por ejemplo. Incluso, en la ciudad más pequeña dentro de las investigadas -Cauquenes-, se menciona



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

que el ASC no va más allá de un piropo: “...lo descolocai porque acá en Cauquenes el hombre no está acostumbrado a que la mujer responda, si tú le respondes el tipo se va a cortar y no te va a decir nada, pero en ciudades más grandes tienen otra mentalidad... ellos te pueden hasta atacar” (Carol, 34 años, Cauquenes). Lo cual marca una distinción en la intensidad del acoso a partir de la escala de la ciudad, dando a entender que a menor cantidad de población más fácil es identificar al acosador, poniendo en cuestión el anonimato del acosador como característica distintiva del fenómeno.

Respecto al uso del espacio público, para evitar situaciones de riesgo, se consideran características tales como si hay gente en la calle, el tipo de personas que transita, si hay iluminación en la noche, entre otras. Y La mayoría las participantes tiene plenamente identificado zonas o lugares inseguros por los cuales evitan pasar, dando cuenta de una fragmentación real del territorio.

“...sí sé que la gente se junta en esa plaza a tomar, no voy para esa plaza [...] si esa calle está muy oscura a tal hora porque no hay luminaria, me voy por otra calle a mi casa, o si no, tomar un colectivo, la micro o el bus, no sé, que me deje más cerca” (Katerin, 27 años, Cauquenes).

Esta percepción de riesgo e inseguridad efectivamente restringe su uso del espacio público en términos de horarios y trayectos, sin embargo, no solo se asocia con el ASC o el querer evitarlo, sino también con el miedo a ser asaltadas.

Por último, respecto de la ropa como factor de riesgo, aunque la mayoría adecua su forma de vestir al contexto donde se moviliza, también se plantea que si un hombre quiere acosar lo va a hacer igual; no existiendo un consenso respecto a si efectivamente la vestimenta incita o no al acoso.

“...yo no me visto para nada provocativa [...] pero igual te tiran piropos, entonces no sé si va a influir en que te piropéen o no, porque si te quieren piroppear lo van a hacer aunque estés con una túnica” (María José, 24 años, Curicó).



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Acoso sexual callejero y atributos idiosincráticos-culturales de la región del Maule

En las participantes se reitera el discurso de ser una región principalmente agraria, que es muy machista, que todavía existe el imaginario del hombre patrón de fundo, de la mujer sumisa que le tiene que pedir permiso al marido para salir, ligada mayormente a las labores reproductivas y relegada al ámbito de lo doméstico.

“Muy machista. Hay veces que la mujer no puede salir de la casa, que poco menos están como esclavas... porque hay hombres que no las dejan” (Bárbara, 27 años, Linares).

“...si bien es cierto nos han llegado las tecnologías [...] es una zona que todavía tienen las raíces rurales, o el tema rural muy impregnado” (Carol, 34 años, Cauquenes).

No obstante, llama la atención que parte importante de las participantes atribuye a la mujer la “responsabilidad” del machismo, que finalmente es ella quién fomenta esa cultura en las distintas etapas de su vida. *“La mujer crea el machismo, desde que tú crías a tú hijo, desde que estás pololeando, después cuando te casas...”* (María José, 24 años, Curicó).

Conforme a lo anterior, la forma en que las participantes caracterizan la región viene a explicar en cierta medida las situaciones de ASC que ellas viven, puesto que reconocen la predominancia de una cultura patriarcal donde el hombre sigue teniendo más poder tanto al interior de la familia como en el dominio del espacio público.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

V. Conclusiones

1. Del total de entrevistadas casi todas han vivido experiencias de ASC, pero no sólo en su ciudad, sino también en otras ciudades de Chile. No obstante, la mayoría remontan a la época escolar, poniendo en cuestión el rango etario de mayor vulnerabilidad estipulado por OCA-CCHILE.
2. Se reafirma en parte que la escala urbana de estas ciudades le confiere ciertas características particulares al fenómeno, como el hecho que se reconozcan personajes locales que acosan, o que la intensidad del acoso pueda disminuir en una ciudad pequeña porque es más fácil identificar al acosador.
3. Aun cuando las participantes develan percepciones de riesgo e inseguridad vinculadas al ASC -considerando todas las estrategias de auto cuidado que restringen y limitan su uso del espacio público-, de igual forma temen a ser asaltadas.
4. La mayoría de las participantes tienen identificado el ASC como una problemática que las afecta principalmente a ellas, y se evidencia un empoderamiento discursivo ya que en reiteradas oportunidades se mencionan conceptos teóricos para referirse al tema.
5. Las mujeres se refieren a la VCM y sus distintas manifestaciones en el ámbito intrafamiliar, no vinculando inmediatamente el ASC como una forma de VCM. Sin embargo, una vez que se incita a que establezcan un nexo, surgen denominadores comunes como mujeres víctimas/afectadas, hombres agresores/acosadores, una cultura machista y patriarcal. Esto último lo vinculan directamente con los atributos culturales e idiosincráticos de la región, haciendo mención a la ruralidad y los resabios del campo.
6. Por último, en el discurso de las participantes constantemente se menciona el ASC como una transgresión a los límites de su cuerpo/territorio, dando cuenta que “...*el cuerpo representa en sí mismo un espacio, un territorio, que ocupa además, un lugar en el mundo*” (Calvillo, 2012) [y que] “...*establece la frontera entre el yo y el otro, tanto en el sentido social como en el físico...*” (McDowell, 2000. Citado en Calvillo, 2012: 273).



**XXXI CONGRESO ALAS
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

A modo de cierre, la presente investigación da cuenta de que efectivamente el fenómeno de ASC se manifiesta no sólo en ciudades metropolitanas sino también en ciudades intermedias, evidenciando la multi-escalaridad del problema, y los matices que adquiere al cambiar no sólo la escala de observación, sino también al variar la matriz cultural arraigada a un territorio específico. Por tanto, sería interesante indagar que sucede en otras ciudades intermedias tanto a nivel nacional e internacional, para luego hacer futuras comparaciones. De igual forma, relocalizar el fenómeno a escalas no metropolitanas podría facilitar intervenciones de carácter local que fueran más inmediatas y efectivas para contrarrestar la cotidianidad con que sucede el ASC, a la espera de que se generen políticas públicas de orden estatal.

Cabe agregar que el estudio permitió visibilizar el fenómeno de ASC como una temática emergente en la séptima región, la cual genera una delimitación simbólica del territorio (Bourdieu, 2000), y se manifiesta en la renuncia a transitar u ocupar ciertos espacios de la vía pública de sus respectivas capitales provinciales. En ese sentido, “...*las prácticas de acoso sexual callejero obstaculizan la movilidad principalmente de niñas, jóvenes y mujeres, coartando sus derechos de libre circulación*” (CEPAL, 2015), pudiendo interferir a su vez en el acceso a la educación, a servicios de diversa índole, e incluso en su inserción en el mercado laboral, contribuyendo así a las desigualdades de género. Por consiguiente, de acuerdo con lo planteado por la CEPAL el 2015, las políticas en pro de la equidad de género deben incluir medidas que aseguren y protejan la libre circulación de las mujeres, tanto en el transporte como en el espacio público.

Finalmente, en Chile nos encontramos ante “...*la inexistencia de legislación específica que tipifique y sancione las diversas formas de acoso y abuso sexual en los espacios públicos...*” (CEPAL, 2015:87), puesto que el proyecto de ley ya va a cumplir 3 años en el parlamento, dando cuenta de una problemática poco visible en la agenda nacional, que se traduce en una escasa voluntad política para reconocer y afrontar esta problemática.



**XXXI CONGRESO ALAS
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

VI. Bibliografía

- Agrupación de mujeres del Maule. (2012). *AGENDA POLÍTICA DE LAS MUJERES*. (Y. Reyes, Ed.).
- Álvarez, R. (12 de Abril 2016). Cámara aprueba proyecto que sanciona con cárcel el acoso sexual callejero. *La Tercera*. Extraída de <http://www.latercera.com/noticia/politica/2016/04/674-676228-9-camara-aprueba-proyecto-que-sanciona-con-carcel-el-acoso-sexual-callejero.shtml>. Consultada el 12-04-2016.
- Barriga. (2010). Ciudades sin violencia hacia las mujeres, ciudades seguras para todos y todas. Fascículo sobre Programa Regional “*Ciudades sin violencia hacia las mujeres, ciudades seguras para todos(as)*” de UNIFEM. Publicado en Red Mujer y Hábitat de América Latina <http://www.redmujer.org.ar/articulos/art32.pf> [consultada el 24 de Abril del 2015].
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Calvillo Velasco, M. (2012). Territorialidad del Género y Generidad del Territorio Explorando Territorios. *Explorando Territorios. Una Visión Desde Las Ciencias Sociales.*, 263–293.
- CEPAL. (2015). *Violencia de género en el transporte público. Una regulación pendiente*. (Recursos Naturales e Infraestructura No. 172). Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Gaytan, P. (2009). *Del piropo al desencanto: un estudio sociológico*. Ciudad de México: Azcapotzalco.
- Letelier, F. (2000). *INTENCIONES DE CIUDAD. Desde la cultura en el Maule - La Ciudad Intermedia: El desafío de formación de espacio público urbano*, 1-7.
- Macuer, T., Reyes, V., & Valdivieso, E. (2012). *Mujeres frente a las violencias y riesgos urbanos. Construyendo mapas comunitarios para la incidencia política en la región del Maule. Cuadernos SUR 3* (SUR Corpor). Santiago: SUR Ediciones.
- McDowell, L. (2000). *Género, identidad y lugar. Un estudio de las geografías feministas*. Madrid: Cátedra-Universitat de Valencia (Instituto de la Mujer).
- MESECVI. (2012). *Segundo Informe Hemisférico sobre la Implementación de la Convención de Belém do Pará*. Washington DC.



**XXXI CONGRESO ALAS
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

- Morey, P. (2007). Violencia de género: hacia una comprensión global. En Falú, A. y Segovia, O. (Eds.), *Ciudades para convivir: Sin violencias hacia las mujeres* (pp.23-40). Santiago de Chile: Ediciones SUR.
- OCACCHILE. (2014). *Primera Encuesta de Acoso Callejero en Chile. Informe de Resultados*. Disponible en <http://www.ocacchile.org/1era-encuesta-de-acoso-callejero/>. Revisado el 5-04-2015.
- OCACCHILE. (2015). *¿Está Chile dispuesto a sancionar el acoso callejero? Estudio de caracterización y opinión sobre el acoso sexual callejero y sus posibles sanciones*. Disponible en <http://www.ocacchile.org/encuesta-2015-esta-chile-dispuesto-a-sancionar-el-acoso-callejero/>. Revisado el 12-04-2015.
- ONU. (1993). *Declaración sobre la violencia contra la mujer*, disponible en <http://www2.ohchr.org/spanish/law/>.
- Reyes, Y. (2014). Violencia de género en el espacio público y privado. Una relectura desde las inequidades de género y el modelo neoliberal , luego del 27-f. *Revista de Geografía Espacios*, 4(7), 52–70.
- SERNAM. (2012). *Estudio Abuso y acoso en lugares públicos y transporte*. Disponible en <http://estudios.sernam.cl>. Revisada el 20-05-2015.
- Thibaud, J. (2001). La méthode des parcours commentés. En Grosjean, M. & Thibaud, J., *L'espace public en méthodes* (pp.79-99). Editions Parenthèses.
- Ursino, S. V. (2016). Imaginarios, huellas y mapas cognitivos. Reflexiones sobre la experiencia urbana de los trabajadores y extrabajadores de la Refinería YPF La Plata. *Questión*, 1(49), 168–189. Extraído de <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/download/3095/2620>